

#131

#786

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

NOMBRE

DIRECCION

14 may/71

Proy. de Ley mediante el cual se
asigna el nombre de Ramón Emilio
Jiménez, al Liceo de Educación en
construcción, del ensanche de San Loren-
zo de Los Minas.

29 de Abril de 1971.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm: 14954

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

14 MAYO 1971

Señor
Presidente del Senado,
CIUDAD.-

Distinguido Señor:

Pláceme informarle, que la Ley mediante la cual se designa con el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche San Lorenzo de Los Minas, en construcción, ha sido promulgada en fecha 14 de mayo en curso, y registrada con el No.131.

Muy atentamente,

Dr. J. Ricardo Ricourt.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.-

JRR
ma/ecc.

Núm: 14954

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

14 MAYO 1974

Señor
Presidente del Senado,
CIUDAD.-

Distinguido Señor:

Pláceme informarle, que la Ley mediante la cual se designa con el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche San Lorenzo de Los Minas, en construcción, ha sido promulgada en fecha 14 de mayo en curso, y registrada con el No.131.

Muy atentamente,

Dr. J. Ricardo Ricourt.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.-

JRR
ma/ecc.

Núm: 14954

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

14 MAYO 1971

Señor
Presidente del Senado,
CIUDAD.-

Distinguido Señor:

Pláceme informarle, que la Ley mediante la cual se designa con el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche San Lorenzo de Los Minas, en construcción, ha sido promulgada en fecha 14 de mayo en curso, y registrada con el No.131.

Muy atentamente,

Dr. J. Ricardo Ricourt.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.-

JRR
ma/ecc.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

11 de mayo de 1971.

000225

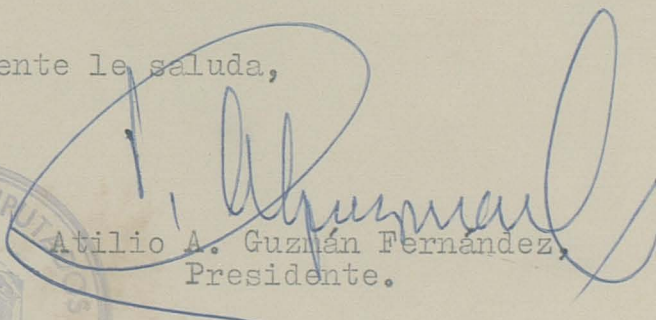
Doctor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No.00469 de fecha 29 de abril ppdo. junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados el proyecto de ley por el cual se designa con el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche San Lorenzo de Los Minas, en construcción.

Este proyecto fué aprobado en sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Muy atentamente le saluda,


Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente.



000225

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
11 de mayo de 1971.

Doctor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No.00469 de fecha 29 de abril ppdo. junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados el proyecto de ley por el cual se designa con el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche San Lorenzo de Los Minas, en construcción.

Este proyecto fué aprobado en sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Muy atentamente le saluda,

Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente.



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 12817

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

28 ABRIL 1971

Al Presidente del
Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Me permito someter al Congreso Nacional, por conducto de esa honorable Cámara de su presidencia, un proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche - de San Lorenzo de Los Minas, en construcción.

El indicado proyecto tiene el propósito de rendir un homenaje póstumo a la figura del notable pedagogo dominicano recientemente fallecido, escritor de gran prestigio, quien en diversas ocasiones desempeñara las funciones de Intendente General de Enseñanzas y de Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes.

.../

*aprobado
29 de abril/71*



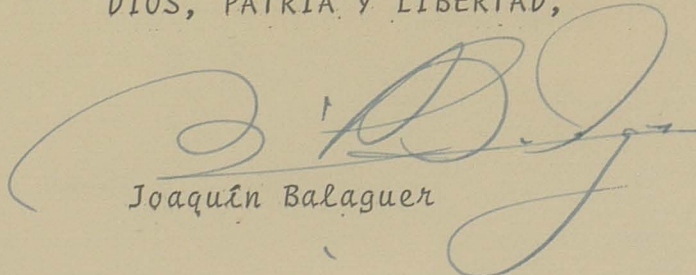
Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

Por tales razones, prosiguiendo la serie de disposiciones gubernamentales enca^uminadas a honrar a aquellos que se han distin^uguido en el campo de la educación, para con ello estimular a la clase estudiantil dominica^una, me he permitido preparar dicho proyecto de ley, el cual espero habrá de merecer el voto aprobatorio de los señores legisladores.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


Joaquín Balaguer

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTA la Ley No.2439, sobre Asignación de Nombres a las Divisiones Políticas, Poblaciones, Edificios, Obras, Vías, Cosas y Servicios Públicos, de fecha 8 de julio de 1950,

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO:

ARTICULO UNICO.- Se asigna el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche de San Lorenzo de Los Minás, en construcción.

DADA, etc.....

00468

Núm.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
29 de abril de 1971.-

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje No. 12817, del 28 de abril de 1971, adjunto al cual envié al Senado un proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche de San Lorenzo de Los Minas, en construcción.

Pláceme participarle que el Senado en sesión de esta misma fecha aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió a la Cámara de Diputados para los fines constitucionales..

Con sentimiento de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente.

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.

ad.

00469

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
29 de abril de 1971.

Señor
Dr. Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados,
CIUDAD.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado en sesión de esta misma fecha, pláceme remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley por el cual se designa con el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche San Lorenzo de los Minas, en construcción.

Atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.



EL CONGRESO NACIONAL

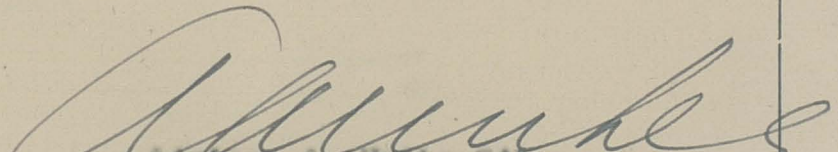
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

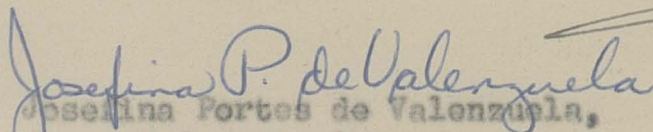
VISTA la Ley No. 2439, sobre Asignación de Nombres a las Divisiones Políticas, Poblaciones, Edificios, Obras, Vías, Cosas y Servicios Públicos, de fecha 8 de julio de 1950,

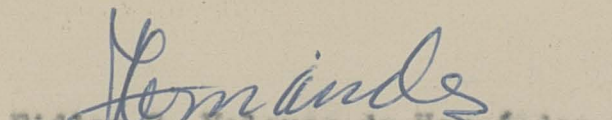
HA DADO LA SIGUIENTE LEY :

ARTICULO UNICO. Se asigna el nombre de "Ramón Emilio Jiménez", al Liceo de Educación del Ensanche de San Lorenzo de Los Minas, en construcción.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos setenta y uno; años 128 de la Independencia y 108 de la Restauración.


Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.


Josefina Portes de Valenzuela,
Secretaria.


Fidias U. Volquez de Hernández,
Secretaria

SENADO NACIONAL

La LEGISLATURA Del 19 DE 1971
REGISTRADA AL No. 134
en el folio del libro letra

No. de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

y consta de *una*

hojas escritas en máquinas a razón de dos

espejos interlineales

Santo Domingo de *abril* 1971

Jefe de las Oficinas del Senado

